

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

- 1. Nombre del Programa:** Prestación de servicios de educación técnica
- 2. Dependencia:** SEP.
- 3. Unidad Administrativa Responsable:** DGEST, SEMS, DGETA, DGETI, DGECyTM, IPN, CETI, CONALEP

4. Datos del(a) Titular 1

Nombre: El Programa tiene ocho Unidades Responsables

Teléfono: -

Correo electrónico: -

Datos del(a) Titular 2

Nombre: Los datos de los Titulares aparecen en el Informe Completo

Teléfono: -

Correo electrónico: -

Datos del(a) Titular 3

Nombre: Ernesto Guajardo Maldonado

Teléfono: 55 36011000 62126

Correo electrónico: agdirgen@sep.gob.mx

Datos del(a) Titular 4

Nombre: Pablo Linares Estudillo

Teléfono: 55 36011000 50687

Correo electrónico: pjlinares@sems.gob.mx

Datos del(a) Titular 5

Nombre: Dr. Carlos García Ibarra

Teléfono: 55 360186 65055

Correo electrónico: dgral@sep.gob.mx

Datos del(a) Titular 6

Nombre: Francisco de Padua Flores Flores

Teléfono: 55 54803766 2700

Correo electrónico: fflores@conalep.edu.mx

Datos del(a) Titular 7

Nombre: Francisco Brizuela Venegas

Teléfono: 55 36011000 64044

Correo electrónico: brizuela@sep.gob.mx

Datos del(a) Titular 8

Nombre: Jorge Herrera Espinosa

Teléfono: 55 57296000 46063

Correo electrónico: joherrera@ipn.mx

Datos del(a) Titular 9

Nombre: Luis F Mejía Piña

Teléfono: 55 36011000 18501

Correo electrónico: lfmejia@live-edu.sems.gob.mx

Datos del(a) Titular 10

Nombre: Francisco Brizuela Venegas

Teléfono: 55 36011000 64044

Correo electrónico: brizuela@sep.gob.mx

5. Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 1

Nombre: Tanit Cruz Zúñiga

Teléfono: 55 36011000 18504

Correo electrónico: tanit.cruz.zuniga@live-edu.sems.gob.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 2

Nombre: Gildardo Rojo Salazar

Teléfono: 55 36011000 64097

Correo electrónico: grojo@sep.gob.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 3

Nombre: Agustín Velázquez Servín

Teléfono: 55 36011097 62311

Correo electrónico: velaser2020@yahoo.com.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 4

Nombre: Alberto Tiburcio Cruz

Teléfono: 55 36011000 50661

Correo electrónico: planea@sems.gob.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 5

Nombre: José Francisco Lara Medina

Teléfono: 55 360186 64950

Correo electrónico: dirds@sep.gob.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 6

Nombre: Eduardo Carrillo Santillán

Teléfono: 55 54803766 2836

Correo electrónico: ecarrillo@conalep.edu.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 7

Nombre: Mauricio Igor Jasso Zaranda

Teléfono: 55 57296000 50062

Correo electrónico: villa@ipn.mx

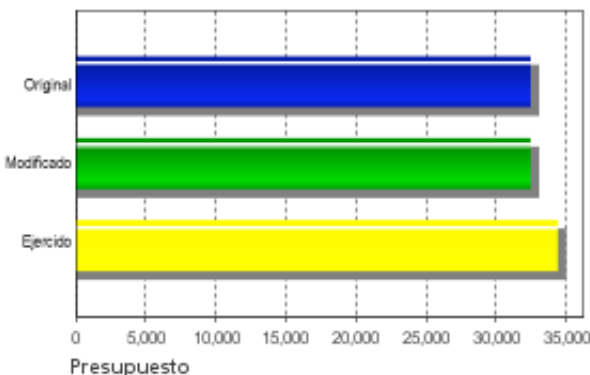
6. Modalidad: E - 8

7. Año de inicio del programa:

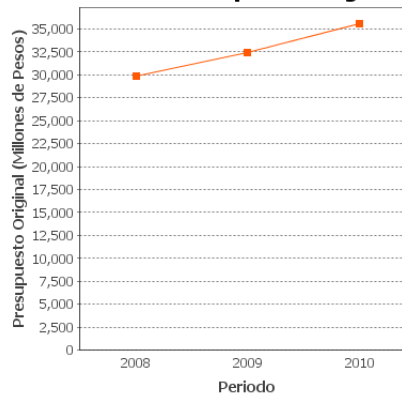
8. Presupuesto (Millones de Pesos):

Año	Presupuesto		
	Original	Modificado	Ejercido
2008	29907.35	32245.78	32234.63
2009	32446.75	32446.7	34386.08
2010	35571.3	-	-

Presupuesto 2009 (Millones de Pesos)



Evolución del Presupuesto Original



Alineación con Planeación Nacional 1

Objetivo: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución. - Eje: Igualdad de Oportunidades - Tema: Transformación Educativa

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 1

Objetivo: ND

Fin

Contribuir a elevar la calidad en la formación de los estudiantes proporcionando servicios educativos pertinentes.

Propósito

Alumno atendido en educación técnica, del nivel medio superior, superior y posgrado.

Componentes



1 Planes y programas de estudio actualizados y/o acreditados.

Actividades

1 Diagnósticos de los planes y programas de estudio.

RESULTADOS/PRODUCTOS

Principales 5 Indicadores de Resultados

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de matrícula en programas de educación de calidad

2. Definición: Porcentaje de matrícula en programas de estudios acreditados por un organismo externo

3. Método de Cálculo: (Alumnos inscritos en programas de calidad/Total de alumnos inscritos)x 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 329,629

7. Valor del indicador 2009: 345,570

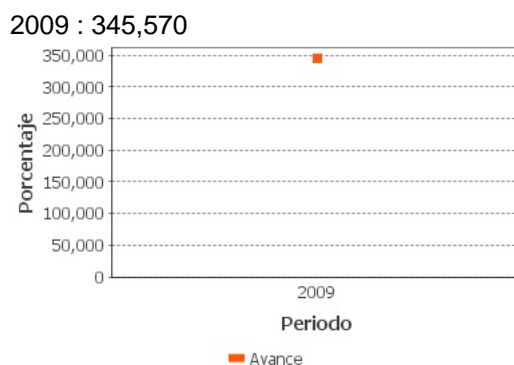
8. Valoración del Indicador: El indicador es relevante y confiable porque precisa el objetivo de estudio y el método de cálculo se encuentra bien definido; sin embargo, resulta muy inconveniente mezclar en un indicador las actividades tan disímolas del bachillerato, posgrado, centros de capacitación para el trabajo, educación media superior y superior.

9. Año Base: 2008

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:



- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Matrícula de educación técnica del nivel medio superior, superior y posgrado

2. Definición: Sin información

3. Método de Cálculo: (Alumnos de educación técnica atendidos en el ciclo escolar N/ Alumnos de educación técnica atendidos en el ciclo escolar N-1)-1 *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Meta del indicador 2009: 0.7

7. Valor del indicador 2009: 7.3

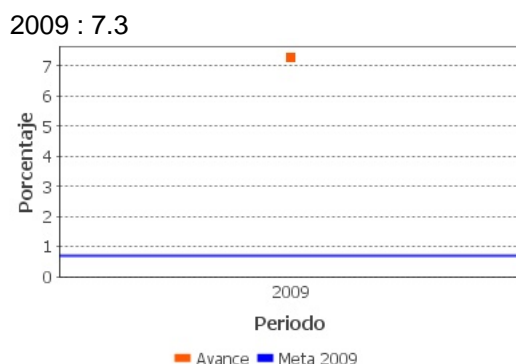
8. Valoración del Indicador: El indicador es factible porque cuenta con información de alumnos matriculados. Un asunto a resolver es la identificación de la manera en que la SEMS participa en este indicador: esta UR considera a los planteles como la unidad de medida en la población, mientras que todas las demás URs lo hacen con alumnos. Por otra parte mientras el nombre del indicador confiere la idea de un número absoluto, el método de cálculo se refiere a un valor relativo.

9. Año Base: 2008

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2008

12. Avances Anteriores:



Principales 5 Indicadores de Servicios y Gestión

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de carreras y/o programas acreditados y/o actualizados

2. Definición: Carreras actualizadas o acreditadas en los niveles medio superior y superior, así como programas incorporados al Padrón Nacional de Posgrado

3. Método de Cálculo: (Número de carreras actualizadas o acreditadas en los niveles medio superior y superior, así como programas incorporados al Padrón Nacional de Posgrado/Total de carreras y/o programas de posgrado)x100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2009: 1,050,435

7. Valor del indicador 2009: 1,050,435

8. Valoración del Indicador: Aunque se define bien la unidad de medida y el método de cálculo, tiene el grave problema de sumar y mezclar categorías no comparables: para fines de impulso de la calidad, es muy distinto un programa actualizado que uno acreditado; no hay base para considerar en una misma categoría al bachillerato tecnológico, la educación profesional técnica, la educación superior tecnológica ni los posgrados en tecnologías. Finalmente, no hay forma de explicar un porcentaje en la meta de 1,050,435 por ciento.

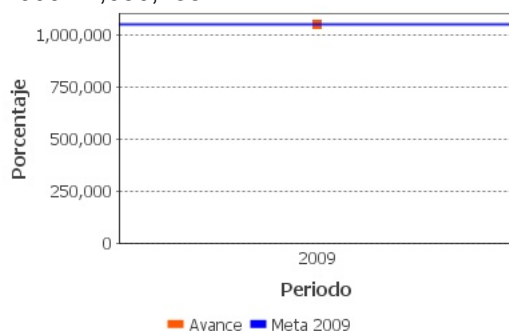
9. Año Base: SD

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Año Valor Inmediato Anterior: 2009

12. Avances Anteriores:

2009 : 1,050,435



- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de los diagnósticos realizados

2. Definición: Porcentaje de diagnósticos a planes y programas de estudio

3. Método de Cálculo: (Número de diagnósticos realizados a los planes y programas de estudios/Total de planes y programas de estudio)x100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Meta del indicador 2009:** 380

7. **Valor del indicador 2009:** 380

8. **Valoración del Indicador:** El indicador es factible y confiable por que mide el número de diagnósticos realizados a los planes y programas de estudio y su método de cálculo se encuentra bien definido; sin embargo, no es monitoreable ya que no se identifican las fuentes y medios de verificación. No hay forma de explicar una meta de 380 por ciento.

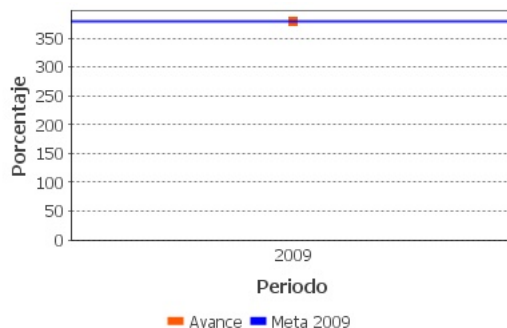
9. **Año Base:** SD

10. **Valor Inmediato Anterior:** ND

11. **Año Valor Inmediato Anterior:**

12. **Avances Anteriores:**

2009 : 380



- **Indicador 3**

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de recurso ejercido

2. **Definición:** Porcentaje de recurso ejercido a planteles federales de educación media superior

3. **Método de Cálculo:** $(\text{Total de presupuesto ejercido año} / \text{Total de presupuesto autorizado año}) \times 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Meta del indicador 2009:** SD

7. **Valor del indicador 2009:** SD

8. Valoración del Indicador: El indicador es confiable por que su método de cálculo está bien definido, sin embargo no es monitoreable debido a que no se identifican las fuentes y medios de verificación.

9. Año Base: SD

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Año Valor Inmediato Anterior:

12. Avances Anteriores:

Avances Indicadores

No fue posible determinar el avance de los indicadores debido a que 4 de ellos cambiaron sustancialmente en relación a los establecidos en la MIR 2008, y un indicador más se creó en 2009. Por ello se sugiere que si en la MIR 2010 los indicadores volvieron a cambiar, estos se calculen tomando información histórica, para que la siguiente EED provea más información.

Resultados de Impacto

El Programa no cuenta con Evaluaciones de Impacto, que son aquellas que identifican resultados atribuibles al mismo.

Hallazgos Relevantes

Hallazgo Relevante 1:

- 1. Año de la Fuente:** 2009
- 2. Hallazgos Relevantes:** Las áreas ejecutoras del programa cuentan con información disponible para construir un diagnóstico que aborda los problemas y retos de la cobertura con equidad y calidad, y que permite identificar y definir correctamente la necesidad que el programa atiende.
- 3. Fuente:** Evaluación de Diseño (EDS)
- 4. Elementos de análisis:** Otros

Hallazgo Relevante 2:

1. **Año de la Fuente:** 2009
2. **Hallazgos Relevantes:** Se tienen claramente definidos los objetivos generales y estrategias, para que el programa contribuya a que los alumnos de los niveles medio superior, superior y posgrado reciban una educación técnica de calidad.
3. **Fuente:** Evaluación de Diseño (EDS)
4. **Elementos de análisis:** Otros

Hallazgo Relevante 3:

1. **Año de la Fuente:** 2009
2. **Hallazgos Relevantes:** No se encontró ninguna metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo. Los datos de 55 millones de personas como población potencial y de 10 millones de población objetivo parecen desproporcionados en relación con la cobertura actual de poco más de un millón de personas. Debe tenerse presente que los servicios de educación técnica no son nuevos en el país y que su dimensión actual probablemente guarde correspondencia con la demanda. No se presentan argumentos de por qué el número de alumnos pudiera o debiera multiplicarse por 10 ó por 55 veces.
3. **Fuente:** Otros (OTR)
4. **Elementos de análisis:** Cobertura

Valoración de Resultados de Evaluación de Impacto

El programa aún no cuenta con Evaluación de Impacto o de Seguimiento de Beneficiarios.

Fuentes de Información

En el SED no se localizó información que evidencie que el programa ha sido motivo de Evaluación de Impacto o de Seguimiento de Beneficiarios.

Comentarios y Observaciones

El programa es muy reciente, pues apenas en 2007 inició como tal. Hay problemas en la definición de su población potencial, objetivo y atendida, así como en la consolidación de la información a nivel programa, por lo que aún no parece conveniente la realización de una evaluación de impacto.

Valoración de Hallazgos de Resultados

La población objetivo de la SEMS (planteles) no es congruente con la definida por el resto de las UR's (alumnos), el indicador de nivel de propósito es global y no se desagrega para cada nivel educativo (medio superior, superior, posgrado y formación para el trabajo), esta mezcla de poblaciones es muy inconveniente para fines de la evaluación del programa.

Fuentes de Información

Matriz de Marco Lógico

Comentarios y Observaciones

En el informe de la Evaluación de Diseño de 2009, el evaluador emitió las propuestas de acciones mejora relacionadas con este hallazgo.

Valoración de Hallazgos de Gestión(componentes)

El indicador de componente no es monitoreable debido a que no se identifican las fuentes y medios de verificación.

Fuentes de Información

Matriz de Marco Lógico

Comentarios y Observaciones

En el informe de la Evaluación de Diseño de 2009, el evaluador emitió las propuestas de acciones de mejora relacionadas con este hallazgo.

Valoración de Hallazgos de Gestión(actividades)

Los indicadores están claramente definidos; sin embargo, no se cuenta con las fuentes y medios de verificación.



Fuentes de Información

Matriz de Marco Lógico

Comentarios y Observaciones

En el informe de la Evaluación de Diseño 2009, el evaluador emitió las propuestas de acción de mejora relacionadas con este hallazgo.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

4.1 Población Potencial

a. Se encuentra claramente definida: No

b. Unidad de medida para la población potencial: Población

c. Cuantificación de la población potencial: 55,675,435

d. Definición de la población potencial: Población a nivel nacional que se encuentra en el rango de edad de 15 a 35 años que son posibles candidatos a cursar la educación media superior, superior y posgrado

4.2 Población Objetivo

a. Se encuentra claramente definida: No

b. Unidad de medida para la población objetivo: Población

c. Cuantificación de la población objetivo: 10,369,844

d. Definición de la población objetivo: Población registrada en los niveles educativos medio superior, superior y posgrado

4.3 Población Atendida

a. Se encuentra claramente definida: No

b. Unidad de medida para la población atendida: Alumno

c. Cuantificación de la población atendida: 1,305,426

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?: Sí

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: -

Localidades Atendidas: -

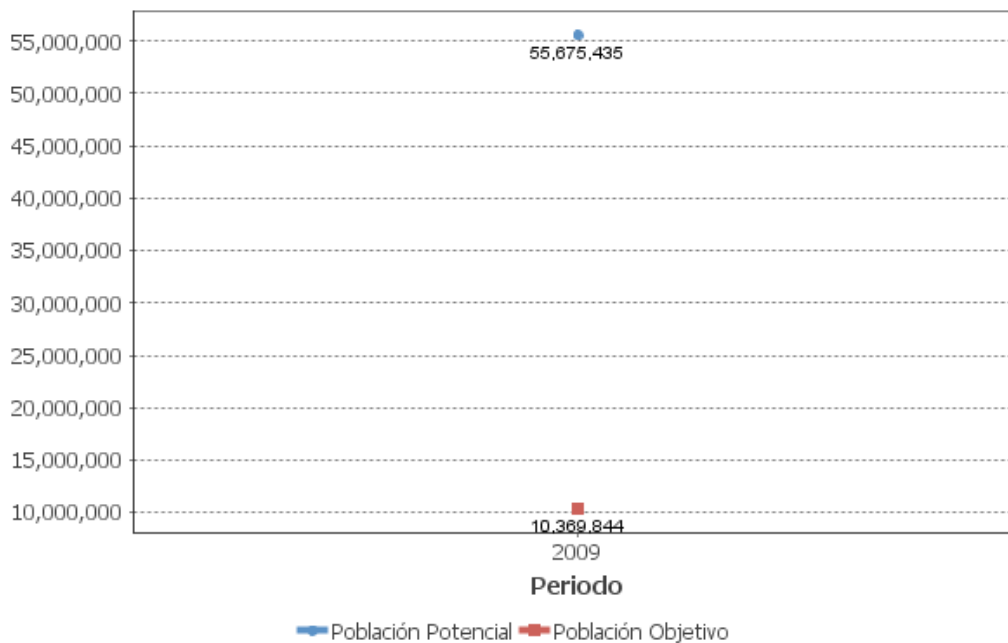
Localización de la población atendida:



- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

4.4 Incremento en Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2009	55,675,435	10,369,844	1,305,426



4.5 Análisis de la Cobertura

La falta de proporcionalidad entre la población atendida, de una parte, y la objetivo y potencial, de la otra, no permite valorar el significado de la cobertura actual ni las necesidades de estos servicios en el país.

SEGUIMIENTO A ASPECTOS DE MEJORA

a. Existe un documento de trabajo adecuado para atender o mejorar el programa:

Sí

b. Principales 5 aspectos susceptibles de mejora definidos por el Programa

Aspecto 1. El método de cálculo del indicador correspondiente al propósito no es adecuado, toda vez que se construyó incorporando todos los niveles educativos de media superior, superior y posgrado, situación que imposibilita medir los avances de cada uno de ellos. Los indicadores construidos para el componente y la actividad no son monitoreables, ya que en la Matriz de Marco Lógico no se identifican las fuentes y medios de verificación.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

Aspecto 2. La lógica vertical de la Matriz de Marco Lógico no es clara y no se valida en su totalidad, debido a que en el propósito no se incorpora el elemento principal de la educación integral que le permita lograr el fin; asimismo, no se reflejan los componentes y actividades necesarios y suficientes para alcanzar el propósito establecido.

Tipo de documento: Documento de Trabajo

c. Avance Mecanismo 2008

Avance de Aspectos Susceptibles a Mejora: *El programa no está sujeto al Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivado de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal 2008.*

% de acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo que se han realizado de acuerdo con las fechas de término: No aplica

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Conclusiones del Evaluador Externo: La evaluación del programa no puede sino tener alcances limitados. El programa E008 agrupa a las URs con una lógica de clasificación presupuestal, en vez de educativa. Sólo una parte de los servicios de educación media superior y licenciaturas es provista por el Gobierno Federal (adicionalmente hay servicios estatales). Lo congruente con una lógica educativa sería que las URs se agruparan en programas por nivel educativo, especificando la parte tecnológica, y no conforme a una clasificación presupuestal. Relacionado con este problema, la MIR excluye casi por completo, sin considerar indicador alguno, a la formación para el trabajo y al posgrado. No obstante, abstrayendo de las limitaciones arriba señaladas, en 2009 el programa superó la cobertura establecida en la meta en 4.82 por ciento y el crecimiento previsto en más de 10 veces. Se aprecian problemas importantes en la cuantificación de las metas y el avance de varios indicadores que están referidos a fracciones de una unidad y cuyos valores, sin embargo, son superiores a 100 por ciento. Se observa falta de proporcionalidad entre las poblaciones atendida, objetivo y potencial, por lo que no se puede evaluar el significado de la cobertura actual del programa. Para el seguimiento de la asignación del gasto sería preciso contar con datos sobre el costo por alumno en las distintas partes de la educación tecnológica, atendiendo a las características de los distintos tipos de planteles, y por entidad federativa.

Fortalezas: El programa promueve la generación de capital humano mediante la formación integral de estudiantes, con programas de calidad, para enfrentar con éxito los retos que demanda el mercado laboral, y por consiguiente mejorar su calidad de vida.

Retos y Recomendaciones: Además de considerar el conjunto de los puntos referidos en las conclusiones, subrayamos la importancia de separar las poblaciones de formación para el trabajo, educación media superior, universitaria y de posgrado en categorías distintas. Asimismo, sería necesario introducir indicadores sobre la distribución del gasto entre capítulos: es crítico aumentar la proporción del gasto destinado a la operación y la inversión respecto del que se canaliza a la nómina.

Avance 2010: Se actualizó la Matriz de Indicadores para Resultados 2010, al haber sido incorporados los componentes y actividades sugeridos en la evaluación de diseño 2009. Por su parte, los indicadores de los niveles de componentes y actividades ya reflejan las fuentes y medios de verificación.



Fuente de Información General: Evaluación de Diseño 2009- EDS09; Matriz de Indicadores para Resultados 2009-MIR09; Matriz de Marco Lógico 2009- MML09; Fichas Técnicas 2009- FT09; Documento de Trabajo 2009- DT09; Documento de Posicionamiento Institucional 2009- DP09; Plantilla de Población Potencial, Objetivo y Atendida 2009- OTR09; Documento de Avance de Metas Físicas 2009- OTR09; Documento de Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida por Unidad Responsable 2009- OTR09; Nota sobre la Atención a las Recomendaciones de la Evaluación de Diseño 2009- OTR09; Evaluación Interna Dirección General de Educación Superior Tecnológica 2009- OTR09.

Observaciones coneval: Ésta es la primera Evaluación Específica de Desempeño del programa Prestación de servicios de educación técnica, por esta razón no fue posible integrar la información suficiente en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), para poder plasmar en este documento los logros que el programa ha tenido. Es posible que en su página de internet y documentos oficiales se pueda dar cuenta de los avances del programa. El próximo año, esos avances se reflejarán en esta evaluación. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social reconoce el esfuerzo que han realizado los responsables del programa en la elaboración de indicadores. Es recomendable continuar trabajando para mejorar el conjunto de indicadores que reflejen de manera integral y fiel los resultados y avances del programa.

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN EVALUADORA**

1. **Institución Evaluadora:** Valora Consultoría, S.C
2. **Nombre del(a) Coordinador(a) de la Evaluación:** Carlos Mancera Corcuera
3. **Correo Electrónico:** cmancera@valora.com.mx
4. **Teléfono:** 52861456